La escuela también tiene historia

El recorrido histórico de la escuela en Gijón
Educación y Memoria Democrática en Gijón 1850-2000

1850 1875 1900 1925 1950 1975 2000



INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA
PAZ Y COOPERACION
universidadabierta.org

La escuela también tiene memoria

La escuela también tiene memoria

Educación y Memoria Democrática

Gijón/Xixón, 1850-2000

Instituto de Estudios para la
Paz y la Cooperación

Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación
Redacción: Diego Prieto Regedor. Equipo IEPC
ISBN 979-13-88062-04-9
AS 02723-2026
Edición sin valor comercial

Resumen

Este documento se plantea como una guía didáctica de apoyo para comprender la evolución de la educación en Gijón/Xixón entre mediados del siglo XIX y finales del siglo XX. No pretende ofrecer una historia exhaustiva de la educación en la ciudad ni explicar de forma cerrada la exposición, sino proporcionar un contexto histórico que permita situar sus distintos apartados en el momento político, social y educativo correspondiente y facilite su utilización en los centros educativos.

El recorrido parte de la consolidación progresiva de la escuela pública en el siglo XIX, continúa con la relación entre ciudad, industrialización y escolarización en las primeras décadas del siglo XX, aborda el impulso reformista de la Segunda República, las consecuencias de la Guerra Civil sobre la educación, el control ideológico durante el franquismo, la transición democrática y la modernización educativa de los años noventa. También se incorporan dos ejes específicos: la Universidad Laboral de Gijón/Xixón y la Universidad Popular, entendidas como experiencias distintas que forman parte de la memoria educativa de la ciudad.

La escuela fue un espacio de alfabetización, formación y socialización, pero también reflejó las desigualdades de clase, género, territorio e ideología existentes en la sociedad de cada momento. Comprender esta complejidad permite trabajar la memoria democrática desde una perspectiva cercana, situada y útil para los centros educativos.

Palabras clave: historia de la educación, escuela pública, Gijón/Xixón, memoria democrática, franquismo, Segunda República, Universidad Laboral, Universidad Popular.

1. Introducción

La historia de la educación permite observar cómo una sociedad entiende la infancia, la cultura, el trabajo, la ciudadanía y la convivencia. La escuela no ha sido únicamente un lugar donde aprender a leer, escribir o contar. También ha sido un espacio de transmisión de normas, valores, formas de autoridad, modelos sociales, expectativas laborales y maneras de participar en la vida común.

Desde esta perspectiva, estudiar la educación en Gijón/Xixón entre 1850 y 2000 ayuda a comprender una parte importante de la historia social de la ciudad y permite también reflexionar sobre nuestra sociedad actual. Durante ese amplio periodo se produjeron profundos cambios políticos, económicos y sociales: la consolidación del Estado liberal, la expansión urbana e industrial, la Segunda República, la Guerra Civil, la dictadura franquista, la transición democrática y las reformas educativas de finales del siglo XX. Todos estos procesos afectaron a la vida escolar, aunque no siempre lo hicieron de la misma manera ni con la misma intensidad.

El propósito de esta guía no es sustituir a una investigación histórica especializada, sino proporcionar un marco de referencia claro para acompañar la exposición y facilitar su utilización educativa. La intención es que el alumnado pueda comprender cada etapa más allá de una fecha o una imagen, relacionando los principales cambios educativos con las condiciones políticas y sociales en las que se produjeron.

La historia educativa no puede interpretarse como una sucesión simple de avances. Hubo momentos de apertura y reforma, pero también etapas de exclusión, control y desigualdad. Del mismo modo, una ley no transformaba de forma inmediata todas las escuelas: entre la norma y la realidad existían diferencias derivadas de las condiciones económicas, sociales y territoriales.

Por ello, el documento parte de Gijón/Xixón como espacio local, pero relaciona su historia educativa con procesos más amplios de Asturias y de España. Esta perspectiva permite situar la experiencia gijonesa en su contexto sin reducirla a una sucesión de acontecimientos locales ni diluirla en una historia general de la educación española.

Propuesta de actividad inicial. La escuela también tiene memoria

Para iniciar el trabajo, se propone pedir al alumnado que escriba de forma breve qué entiende por escuela y qué recuerdos, imágenes o ideas relaciona con ella. La finalidad no es obtener respuestas correctas, sino abrir una primera reflexión sobre la escuela como espacio de aprendizaje, convivencia y memoria.

Después, el grupo puede poner en común algunas respuestas y relacionarlas con una pregunta general: ¿por qué la escuela también forma parte de la historia de una ciudad? A partir de esta cuestión, el profesorado puede introducir la idea de que los cambios políticos, sociales y económicos también modifican la vida escolar.

Como producto final, cada alumno o alumna puede redactar un breve texto de cinco a ocho líneas titulado La escuela que conozco y la escuela que imagino en el pasado. Esta actividad sirve como punto de partida para comparar percepciones iniciales con lo aprendido durante el recorrido.

Justificación

La elaboración de esta guía responde a la necesidad de disponer de un material que ayude a contextualizar históricamente los distintos apartados de la exposición y facilite su utilización con alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato. Algunos de los acontecimientos abordados —la Segunda República, la Guerra Civil, la dictadura franquista o la transición democrática— son conocidos por el alumnado de forma general, pero no siempre se relacionan con la vida escolar ni con la historia del entorno más próximo.

La educación constituye, además, un ámbito privilegiado para observar las relaciones entre sociedad, política y ciudadanía. A lo largo del periodo estudiado fueron cambiando las posibilidades de acceso a la enseñanza, los contenidos impartidos, la educación de mujeres y hombres, la formación y situación del profesorado, los valores transmitidos y las propias funciones atribuidas a la escuela.

La dimensión local permite acercar estos procesos al alumnado. Analizar la educación en Gijón/Xixón ayuda a comprender que los grandes cambios históricos tuvieron consecuencias concretas sobre centros, docentes, alumnado y familias, y que esas transformaciones forman parte también de la memoria de la ciudad.

Desde una perspectiva didáctica, la finalidad no es que el alumnado memorice una sucesión de fechas o leyes, sino que comprenda procesos y pueda relacionarlos entre sí. Quién podía estudiar, qué se enseñaba, qué relación existía entre educación y trabajo, cómo afectaron los cambios políticos a la vida escolar o qué papel desempeñó la educación en la formación de la ciudadanía son algunas de las cuestiones que articulan el recorrido.

Esta orientación coincide con el tratamiento educativo de la memoria democrática, que concede especial importancia al conocimiento histórico, al análisis crítico de las fuentes y a la transmisión de los valores y libertades democráticas.



Marco histórico y educativo

El periodo comprendido entre 1850 y 2000 permite observar una profunda transformación de la educación. A mediados del siglo XIX, el sistema escolar español se encontraba todavía en proceso de organización. La Ley Moyano de 1857 estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria, aunque la falta de escuelas, profesorado y recursos, así como las condiciones económicas y laborales de muchas familias, dificultaron durante décadas su cumplimiento efectivo. La existencia de un marco legal no significó que todos los niños y niñas pudieran acceder regularmente a la escuela.

A lo largo del siglo XX la escolarización obligatoria fue ampliándose progresivamente. En 1965 se extendió hasta los catorce años, la Ley General de Educación de 1970 reorganizó este periodo mediante la Educación General Básica (EGB) y, finalmente, la LOGSE de 1990 amplió la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años. Este proceso refleja la progresiva consideración de la educación como un derecho y la extensión efectiva de la escolarización al conjunto de la población.

A comienzos del siglo XX, la expansión de la escolarización se relacionó con los cambios sociales y económicos. En Asturias, y especialmente en las zonas industriales, la educación se vinculó a la movilidad social, a la alfabetización de las clases trabajadoras y a la necesidad de formar a una población capaz de desenvolverse en una sociedad cada vez más urbana. No obstante, como muestra Terrón Bañuelos al estudiar la zona industrial asturiana entre 1898 y 1923, la escuela primaria no puede entenderse separada de las condiciones sociales de los barrios, las familias y el mundo del trabajo.

La Segunda República situó la educación en un lugar central de su proyecto reformista. La escuela pública, la formación del profesorado, la extensión de la cultura y la renovación pedagógica adquirieron especial importancia. Este impulso se desarrolló, sin embargo, en un contexto de fuertes tensiones políticas, sociales y religiosas. La Guerra Civil alteró

profundamente la vida educativa, interrumpió algunos proyectos y obligó a reorganizar otros en unas condiciones marcadas por la violencia, los desplazamientos, las evacuaciones y la inseguridad.

La situación de Gijón/Xixón presenta una particularidad cronológica que conviene tener en cuenta. Aunque la Guerra Civil continuó en España hasta 1939, en Asturias el frente republicano se derrumbó en octubre de 1937 y Gijón fue ocupada por el ejército franquista el 21 de octubre. Desde ese momento comenzó en la ciudad la implantación del nuevo sistema político y educativo.

El franquismo reorganizó la escuela desde parámetros autoritarios, confesionales y centralizadores. La educación quedó sometida al control ideológico del nuevo régimen, se reforzó el peso de la religión, se estableció una educación diferenciada para niños y niñas y se llevó a cabo la depuración del profesorado. Con el paso de las décadas, especialmente desde los años sesenta y con la Ley General de Educación de 1970, el sistema incorporó importantes reformas de ampliación y modernización educativa, aunque continuó desarrollándose dentro del marco político de la dictadura.

La Constitución de 1978 y las reformas posteriores permitieron situar la educación en un marco democrático de derechos. El artículo 27 reconoció el derecho a la educación y vinculó el sistema educativo al pleno desarrollo de la personalidad, a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Más tarde, la LOGSE de 1990 reorganizó el sistema educativo y amplió la enseñanza obligatoria hasta los 16 años. Estos cambios marcan la última etapa del recorrido de la exposición y plantean cuestiones que siguen presentes en la educación actual, como la igualdad de oportunidades, la inclusión, la participación, la convivencia o la atención a la diversidad.



La segunda mitad del siglo XIX: los primeros pasos de la escuela pública

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la educación adquirió una presencia creciente en la organización del Estado y en la vida social. La instrucción elemental fue incorporándose progresivamente a las responsabilidades de los poderes públicos, aunque su desarrollo fue lento y desigual. La Ley Moyano de 1857 contribuyó a ordenar el sistema educativo, pero su aplicación dependía de factores materiales muy concretos: presupuestos municipales, disponibilidad de edificios, existencia de maestros y maestras, recursos familiares y condiciones de vida de la población.

En este periodo no puede hablarse todavía de una escolarización plena. Muchas familias necesitaban el trabajo de sus hijos e hijas, especialmente en contextos populares. La asistencia a la escuela podía verse interrumpida por la pobreza, por el trabajo doméstico o por la incorporación temprana a actividades laborales. Además, la educación de las niñas estuvo condicionada por expectativas sociales distintas a las de los niños. Su formación se orientaba con frecuencia hacia la moral, la religión y las tareas consideradas propias del papel femenino.

En Gijón/Xixón, el crecimiento urbano e industrial incrementó la necesidad de instrucción y de formación vinculada a los nuevos oficios. Junto a la enseñanza elemental fueron apareciendo iniciativas destinadas a proporcionar conocimientos técnicos a una población trabajadora cada vez más numerosa. Un ejemplo significativo fue la Escuela de Artes y Oficios de Gijón, inaugurada en 1888, orientada a completar la formación elemental y proporcionar preparación profesional para distintos oficios. La expansión educativa, sin embargo, no eliminó las desigualdades: el acceso y la continuidad en los estudios continuaron dependiendo en gran medida de la situación económica familiar, del lugar de residencia y del sexo. Sin embargo, esa preocupación no eliminó las desigualdades. El acceso a la escuela seguía dependiendo en gran medida de la posición social, el lugar de residencia y las posibilidades familiares.

Por tanto, este periodo debe entenderse como una etapa de progresiva extensión y organización de la enseñanza pública, pero no como una etapa de igualdad educativa. La escuela pública empezaba a ocupar un lugar más definido, pero todavía estaba lejos de garantizar una educación efectiva para toda la población infantil. Esta idea resulta importante para evitar una lectura simplificada: la existencia de leyes escolares no significaba, por sí misma, una escolarización real y homogénea.

Desde el punto de vista didáctico, esta etapa permite trabajar con el alumnado la diferencia entre derecho reconocido y derecho ejercido. También permite reflexionar sobre los aspectos sociales y el papel de los recursos materiales en la educación. Las necesidades laborales y económicas de las familias, la proximidad de una escuela, la disponibilidad de profesorado, el acceso a libros o la posibilidad de asistir regularmente no eran cuestiones menores, sino condiciones necesarias para que la educación pudiera convertirse en un derecho efectivo.

La actividad consiste en trabajar la diferencia entre que una ley reconozca la educación y que todas las personas puedan acceder realmente a ella. El alumnado debe partir de una pregunta sencilla: ¿qué condiciones necesitaba una familia del siglo XIX para que un niño o una niña pudiera ir a la escuela de forma regular?

En pequeños grupos, se pueden identificar factores como la pobreza, el trabajo infantil, la distancia a la escuela, la disponibilidad de profesorado, los recursos municipales y las diferencias entre niños y niñas. Después, cada grupo debe explicar cuál de esos factores considera más importante y justificar su respuesta.

Como producto final, el alumnado puede elaborar una breve lista razonada titulada: Condiciones necesarias para que la educación sea un derecho real. Esta lista permite conectar el siglo XIX con problemas actuales vinculados a la igualdad de oportunidades.



De 1900 a 1931: educación, ciudad e industrialización

A comienzos del siglo XX, Gijón/Xixón vivió un proceso de crecimiento urbano, industrial y social. La ciudad se vinculó cada vez más al mundo del trabajo industrial, al comercio, al puerto y a la expansión de nuevos barrios. En este contexto, la educación adquirió una importancia creciente. La alfabetización y la escolarización se relacionaban con la mejora de las condiciones de vida, con el acceso a determinados empleos y con la participación en una sociedad más compleja.

La relación entre escuela e industrialización resulta especialmente importante en Asturias. La investigación de Terrón Bañuelos sobre la enseñanza primaria pública en la zona industrial asturiana entre 1898 y 1923 muestra que la escolarización no puede separarse del desarrollo económico y de las necesidades sociales de la población trabajadora. La escuela se convirtió en una herramienta de integración social, pero también reflejó las desigualdades existentes. No todos los niños y niñas accedían a los mismos recursos ni permanecían el mismo tiempo en el sistema educativo.

Durante estas décadas se reforzó también la preocupación por la alfabetización y la formación cultural. Saber leer y escribir no era únicamente una cuestión escolar, sino una herramienta necesaria para el trabajo, la lectura de la prensa, la participación asociativa y la vida política y social. En Gijón adquirieron especial importancia distintas iniciativas de educación popular. El Ateneo Obrero, fundado en 1881, amplió durante las primeras décadas del siglo XX su actividad mediante bibliotecas, conferencias, cursos y clases, y creó sucursales en barrios como La Calzada, La Guía y El Llano. Estas iniciativas muestran que la demanda de educación y cultura trascendía los límites de la escuela reglada.

Ahora bien, este proceso no fue uniforme. Las diferencias entre zonas urbanas y rurales, entre familias con más o menos recursos y entre niños y niñas siguieron presentes. La educación podía abrir oportunidades, pero también reproducía límites sociales. Por ello, conviene analizar este periodo desde una

doble perspectiva: como etapa de expansión escolar y como etapa en la que persistieron fuertes desigualdades de acceso, permanencia y calidad educativa.

En el aula, esta etapa permite relacionar la historia de la escuela con la historia de la ciudad. No se trata únicamente de explicar que había más centros o más alumnado, sino de comprender por qué aumentó la demanda social de educación y formación. La escuela acompañaba los cambios de Gijón/Xixón, pero también mostraba las tensiones de una sociedad industrial donde el origen social condicionaba mucho las trayectorias educativas.

Propuesta de actividad. Escuela, ciudad y trabajo

Esta actividad busca relacionar el crecimiento urbano e industrial de Gijón/Xixón con la necesidad de alfabetización y escolarización. El alumnado debe investigar qué cambios sociales podía provocar el crecimiento de una ciudad industrial: nuevos oficios, barrios obreros, prensa, asociaciones, comercio, transporte y vida política.

A partir de esa investigación breve, cada grupo debe responder a la pregunta: ¿por qué saber leer y escribir era cada vez más importante en una ciudad industrial? La respuesta debe incluir ejemplos concretos relacionados con el trabajo, la participación social y la vida cotidiana. También se puede plantear la pregunta: ¿ ¿Por qué surgieron instituciones culturales y educativas fuera de la escuela oficial, como los ateneos obreros?

Como producto final, se puede pedir una explicación breve en formato de comentario histórico, de unas diez líneas, donde se relacione industrialización, alfabetización y desigualdad social.



De 1931 a 1936: la Segunda República y la renovación educativa

La Segunda República otorgó a la educación un lugar destacado dentro de su programa de reformas. La extensión de la escuela pública, la mejora de la formación del profesorado y el acceso a la cultura se consideraron instrumentos importantes para ampliar la participación ciudadana y reducir los elevados niveles de analfabetismo y desigualdad educativa existentes en España.

Durante este periodo se impulsaron reformas orientadas a ampliar la escolarización, dignificar la labor docente, mejorar la formación del profesorado y acercar la cultura a sectores sociales que habían tenido menos oportunidades. La renovación pedagógica adquirió un valor destacado. Se defendieron métodos más activos, una relación distinta entre escuela y sociedad y una enseñanza menos centrada en la memorización y más vinculada a la comprensión.

En Gijón/Xixón, las reformas educativas republicanas se encontraron con una tradición anterior de educación popular y difusión de la cultura. El Ateneo Obrero de Gijón, fundado en 1881, desarrollaba desde hacía décadas una importante labor mediante su biblioteca, conferencias, cursos, clases nocturnas y otras actividades culturales, y había extendido su presencia a barrios como La Calzada, La Guía-Somió y El Llano. Durante los años republicanos continuó siendo uno de los principales espacios de cultura popular de la ciudad, aunque su actividad se vio afectada por la conflictividad política: fue clausurado tras los acontecimientos de octubre de 1934 y sufrió nuevos cierres hasta su reapertura en febrero de 1936.

A esta tradición pertenecía también la Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo, creada a finales del siglo XIX con la finalidad de acercar la cultura universitaria a sectores sociales que no tenían acceso a los estudios superiores. Gijón fue uno de sus principales lugares de actuación: ya existe una memoria específica de la *Extensión Universitaria en Gijón*correspondiente al curso 1902-1903. Esta relación entre universidad, educación popular y mundo obrero constituye un antecedente importante de la intensa actividad cultural que continuó desarrollándose en la ciudad durante la Segunda República.

El alcance de estas reformas estuvo condicionado por la corta duración del periodo republicano y por un contexto de fuertes conflictos políticos, sociales y religiosos. La política educativa fue además objeto de controversias y modificaciones durante las distintas etapas de la República, por lo que muchas de las iniciativas emprendidas no llegaron a consolidarse antes del comienzo de la Guerra Civil. Aun así, su importancia histórica es clara, porque situó la educación pública, la cultura y la ciudadanía en el centro del debate democrático.

Para trabajar este periodo en los institutos resulta útil plantear una pregunta de fondo: ¿Por qué la educación se convirtió en un asunto político tan importante? La respuesta no se encuentra solo en las leyes, sino en el valor que la escuela tenía para formar ciudadanía, reducir desigualdades y abrir posibilidades de participación social.

Propuesta de actividad. Educar para una ciudadanía democrática

La actividad parte de una pregunta: ¿por qué la Segunda República concedió tanta importancia a la educación? El alumnado puede trabajar en grupos diferentes aspectos del proyecto educativo republicano: extensión de la escuela pública, formación del profesorado, renovación pedagógica y acceso popular a la cultura. Otro grupo puede estudiar las dificultades que encontraron estas reformas y las controversias políticas, sociales y religiosas que suscitaron.

Para orientar el debate, se pueden organizar dos posiciones de trabajo. Un grupo debe defender que la educación es una condición necesaria para la democracia. Otro grupo debe explicar qué límites tuvo el proyecto republicano por su corta duración y por las tensiones del momento. No se trata de enfrentar respuestas cerradas, sino de aprender a argumentar con matices.

Como producto final, cada grupo puede redactar una conclusión común que empiece con esta frase: La educación fue importante durante la Segunda República porque...

Como ampliación, puede analizarse el papel del Ateneo Obrero y de la Extensión Universitaria para comprobar que la educación y el acceso a la cultura no se reducían a la enseñanza escolar reglada.



De 1936 a 1937: Guerra Civil y educación en Gijón/Xixón

La Guerra Civil alteró profundamente la educación en Gijón/Xixón entre 1936 y 1937. Los bombardeos, la escasez, las movilizaciones, las evacuaciones y los desplazamientos de población dificultaron la continuidad de la vida escolar y sometieron a niños, niñas y docentes a unas condiciones de gran inseguridad. Sin embargo, la actividad educativa no desapareció, sino que tuvo que adaptarse a las circunstancias de la guerra.»

Algunos centros cambiaron de función y se organizaron nuevas formas de atención a la infancia. En la ciudad funcionaron varios orfelinatos-escuela para acoger a menores afectados por el conflicto, entre ellos el Alfredo Coto, el Rosario Acuña y los instalados en el antiguo Asilo Pola, la quinta Arango y la quinta de Roces. La enseñanza secundaria y profesional también se vio alterada: el Instituto Jovellanos tuvo que regresar a su antiguo edificio después de la destrucción de su sede, la Escuela de Comercio modificó su plan de estudios y los talleres y laboratorios de la Escuela de Trabajo fueron destinados a las necesidades de la guerra.

La guerra interrumpió numerosos proyectos educativos, alteró las trayectorias profesionales del profesorado y sometió también a los centros a las tensiones políticas del conflicto. Durante el periodo republicano de guerra se produjeron controles y depuraciones por motivos ideológicos; está documentado, por ejemplo, el proceso de revisión del profesorado y del personal de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón. Tras la ocupación de la ciudad por las tropas franquistas en octubre de 1937 comenzó una depuración mucho más extensa y sistemática del profesorado, que formaría parte de la reorganización educativa del nuevo régimen.

Esta etapa debe explicarse con especial cuidado. No se trata de convertir la escuela en un escenario secundario de la guerra, sino de entender que los conflictos políticos atraviesan la vida educativa. La experiencia gijonesa muestra cómo la guerra transformó también la vida cotidiana de la escuela. La inseguridad, los bombardeos, las evacuaciones y la utilización

de edificios para nuevas funciones obligaron a modificar las condiciones en las que se enseñaba y se aprendía. Tenemos incluso un documento particularmente expresivo: el 6 de octubre de 1937, maestras de La Pedrera solicitaron la construcción urgente de un refugio porque, tras caer una bomba cerca de la escuela, niños y niñas tenían miedo de asistir a clase. El documento demuestra simultáneamente la inseguridad y la continuidad de la actividad escolar**.**

Desde una perspectiva de memoria democrática, este periodo permite trabajar la relación entre infancia, guerra y derechos. También permite preguntar: ¿Qué ocurre con la educación cuando una sociedad entra en conflicto armado y qué consecuencias tienen esas rupturas sobre la vida de los niños y niñas?

Propuesta de actividad. Infancia, guerra y vida escolar

La actividad propone analizar cómo una guerra afecta a la educación más allá de la destrucción material. El alumnado debe identificar cómo la guerra alteró la vida educativa: suspensión o irregularidad de las clases, utilización diferente de algunos edificios, bombardeos, construcción de refugios, evacuaciones, creación de orfelinatos-escuela, cambios en el profesorado y adaptación de determinados centros a las necesidades de la guerra.

Después, se puede plantear un debate guiado en torno a esta pregunta: ¿qué pierde una sociedad cuando la escuela deja de ser un espacio seguro? Conviene que el alumnado distinga entre consecuencias inmediatas y consecuencias a largo plazo.

Como producto final, el alumnado puede elaborar una carta ficticia, basada en el contexto histórico, escrita por un niño, una niña, un maestro o una maestra durante la guerra. La carta deberá basarse en alguno de los hechos documentados estudiados en el apartado y distinguir claramente entre los datos históricos conocidos y los elementos ficticios introducidos por el alumnado.



De 1937 a 1975: escuela y educación durante el franquismo

Tras la ocupación de Gijón/Xixón por las tropas franquistas en octubre de 1937 comenzó la reorganización de la enseñanza de acuerdo con los principios políticos, religiosos y sociales del nuevo régimen. La escuela quedó sometida a un modelo autoritario y confesional que otorgaba un papel central al nacionalismo español, al catolicismo, a la disciplina y a una concepción diferenciada de la educación de niños y niñas. La educación fue utilizada como un instrumento para legitimar el nuevo orden político y para controlar la formación de la infancia y la juventud.

Uno de los instrumentos utilizados para reorganizar el sistema educativo fue la depuración del profesorado. Los docentes fueron sometidos a expedientes en los que se examinaban su conducta política, religiosa, profesional y moral, y de los que podían derivarse la confirmación en el puesto, el traslado, la suspensión o la separación definitiva del servicio. El procedimiento permitió al nuevo régimen controlar la composición del profesorado y excluir de la enseñanza pública a quienes eran considerados políticamente desafectos. Este proceso no afectó solo a las personas directamente represaliadas, sino también al conjunto del sistema educativo, porque generó miedo, autocensura y control sobre la práctica docente.

La escuela franquista se caracterizó, especialmente durante las primeras décadas, por una fuerte disciplina, el peso de la religión católica, la separación de niños y niñas y la presencia de contenidos vinculados a los principios políticos del régimen. La diferenciación por sexos afectaba también a los contenidos educativos: la formación femenina concedía especial importancia al hogar, la maternidad y las tareas domésticas, mientras que la masculina respondía a otros modelos sociales y profesionales.

La educación durante el franquismo no permaneció inalterada durante casi cuatro décadas. La escuela de la posguerra, marcada por la escasez, la confesionalidad y el fuerte control ideológico, fue modificándose a medida que cambiaban la economía y la sociedad españolas. Desde finales de los años cincuenta y, sobre

todo, durante los años sesenta, la industrialización, la urbanización y la creciente demanda de trabajadores cualificados hicieron necesaria una ampliación de la escolarización y de las enseñanzas técnicas y profesionales.

La Ley General de Educación de 1970 representó una profunda reorganización del sistema educativo. Estableció la Educación General Básica (EGB), obligatoria y gratuita, reorganizó el Bachillerato y la Formación Profesional e incorporó expresamente principios como la educación permanente y la igualdad de oportunidades. La reforma respondía también a la necesidad de adaptar el sistema educativo a una sociedad más urbanizada, industrializada y necesitada de mayores niveles de formación, aunque se desarrolló todavía dentro del marco político de la dictadura.

En el ámbito cultural y universitario gijonés debe señalarse también la creación, en 1956, de la Cátedra "Gaspar Melchor de Jovellanos" de la Universidad de Oviedo, con sede en Gijón. Su finalidad era coordinar las actividades culturales, artísticas y musicales desarrolladas en la ciudad y promover otras nuevas como extensión de la Universidad. De este modo se recuperaba institucionalmente en Gijón una tradición de Extensión Universitaria que se remontaba a finales del siglo XIX, aunque ahora dentro de un contexto político y universitario muy diferente.

En Gijón/Xixón, estas transformaciones educativas se produjeron paralelamente al crecimiento industrial, demográfico y urbano de la ciudad. El aumento de la población, las necesidades de formación profesional y la expansión de nuevos barrios incrementaron también la demanda educativa. Por ello, la experiencia escolar del franquismo fue diferente según las décadas: junto al control político y religioso característico del régimen se produjo, especialmente desde los años sesenta, una importante expansión y modernización del sistema educativo.

Propuesta de actividad. Qué se enseña y para qué se enseña

Esta actividad se centra en analizar la escuela como espacio de transmisión ideológica durante el franquismo. El alumnado debe trabajar con la pregunta: ¿cómo puede un régimen político influir en lo que se enseña, en cómo se enseña y en la vida diaria de un centro?

En grupos, pueden estudiarse cinco aspectos: depuración del profesorado, religión y control ideológico, educación diferenciada de niños y niñas, formación profesional y técnica, y transformación del sistema educativo durante los años sesenta y setenta.

Como producto final, el alumnado puede comparar la escuela de la posguerra con la de los últimos años del franquismo e identificar qué elementos permanecieron y cuáles cambiaron. La comparación puede atender a escolarización, profesorado, papel de la religión, educación de niños y niñas, formación profesional y organización del sistema educativo.



La Universidad Laboral de Gijón/Xixón

La Universidad Laboral de Gijón/Xixón ocupa un lugar singular en la memoria educativa y patrimonial de la ciudad. Su origen se encuentra en el proyecto de crear una institución benéfico-docente destinada inicialmente a los hijos huérfanos de trabajadores de la minería. En 1946 se declaró de urgente ejecución la construcción del Orfelinato Minero de Gijón y las obras comenzaron en 1948. Durante su construcción, el proyecto inicial fue transformándose hasta convertirse, desde 1951, en una Universidad Laboral. Los primeros alumnos se incorporaron en 1955.

La institución debe comprenderse dentro de la política social, laboral y educativa del franquismo. El proyecto inicial combinaba asistencia a huérfanos de la minería con formación cultural, moral y profesional. Su transformación posterior en Universidad Laboral amplió esa finalidad hacia la formación técnica y profesional de hijos de familias trabajadoras, dentro de un modelo educativo en el que se integraban capacitación laboral, residencia, formación religiosa y transmisión de los valores políticos del régimen.

La Universidad Laboral recibió alumnado procedente de Asturias y de otras provincias españolas y combinó enseñanza, residencia y formación profesional. En sus talleres se formaron trabajadores especializados en oficios industriales como tornería, soldadura, fresado o maestría industrial. La vida colectiva, la disciplina institucional, la formación religiosa y las actividades culturales y deportivas formaban también parte del modelo educativo. Para muchas personas, formó parte de su trayectoria personal y laboral. Para la ciudad, se convirtió en un espacio de referencia, aunque su significado ha ido cambiando con el tiempo.

Tras la desaparición del modelo de Universidades Laborales y diversas reorganizaciones educativas, una parte importante del complejo quedó progresivamente infrautilizada. En 2001 el Gobierno del Principado de Asturias se hizo cargo del conjunto y comenzó a proyectar su recuperación; las obras de rehabilitación se iniciaron en 2005 y, desde 2007, el espacio funciona como Laboral Ciudad de la Cultura, manteniendo usos educativos junto a otros culturales y administrativos.

La Universidad Laboral no fue, sin embargo, el comienzo de la formación técnica y profesional en Gijón/Xixón. La ciudad contaba con una tradición anterior vinculada a su desarrollo industrial. La Escuela de Artes y Oficios, inaugurada en 1888, se transformó posteriormente en Escuela Superior de Industrias y, desde 1925, en Escuela Superior de Trabajo. A esta tradición se sumaron otras iniciativas de formación profesional, como la Escuela Revillagigedo, vinculada desde 1929 a la preparación técnica y profesional. La Universidad Laboral debe entenderse, por tanto, como un modelo específico surgido durante el franquismo dentro de una historia gijonesa de formación para el trabajo mucho más antigua.

Propuesta de actividad. Un edificio, varios significados

La Universidad Laboral permite trabajar la relación entre educación, trabajo, patrimonio y contexto político. La actividad consiste en analizar cómo un mismo espacio puede cambiar de significado con el paso del tiempo.

El alumnado puede organizar una breve línea histórica con cuatro momentos: proyecto inicial del Orfelinato Minero (1945-1946), comienzo de las obras (1948), transformación en Universidad Laboral e inicio de las actividades docentes (1951-1955), y recuperación del conjunto como Laboral Ciudad de la Cultura en el siglo XXI. A partir de ahí, debe responder a la pregunta: ¿por qué no basta con mirar el edificio, sino que hay que estudiar también su función histórica?

Como producto final, se propone redactar un comentario patrimonial breve que explique la Universidad Laboral como espacio educativo, laboral, político y cultural. Debe incluir también una aclaración para no confundirla con la Universidad Popular.

Como actividad complementaria, puede compararse la Universidad Laboral con otras formas de formación técnica y profesional desarrolladas anteriormente en Gijón/Xixón, como la tradición iniciada por la Escuela de Artes y Oficios —posteriormente Escuela Superior de Industrias y Escuela Superior de Trabajo— o la Escuela Revillagigedo. La comparación puede atender a la época, los destinatarios, el tipo de enseñanza, la relación con el mundo del trabajo y la institución responsable de cada centro.



Las maestras y la educación de las mujeres

Las maestras desempeñaron un papel fundamental en la extensión de la escolarización y la alfabetización. El magisterio fue además una de las primeras profesiones cualificadas a las que las mujeres pudieron incorporarse de forma significativa, lo que les permitió acceder al trabajo remunerado y a una presencia pública mayor de la que ofrecían otros ámbitos profesionales. Sin embargo, su actividad estuvo condicionada durante mucho tiempo por las desigualdades jurídicas, laborales y sociales existentes entre varones y mujeres.

Conviene distinguir dos aspectos relacionados, pero diferentes. Por una parte, la incorporación de las mujeres al magisterio abrió una vía importante de acceso al trabajo cualificado y a la vida profesional. Por otra, la educación recibida por las niñas y jóvenes no fue durante mucho tiempo equivalente a la de los varones: aunque la escolarización primaria femenina fue obligatoria desde la Ley Moyano, los contenidos, las expectativas educativas y las posibilidades de continuar estudios estuvieron condicionados por la concepción social del papel de la mujer.

Durante el franquismo se reforzó una educación diferenciada para hombres y mujeres. A las niñas y jóvenes se les transmitió de forma específica un modelo femenino vinculado a la maternidad, el cuidado del hogar y la familia, presente tanto en la enseñanza escolar como en las actividades formativas desarrolladas por instituciones como la Sección Femenina. Este modelo convivió, sin embargo, con una incorporación progresiva de mujeres a la enseñanza secundaria, a los estudios superiores y al ejercicio profesional, especialmente en las últimas décadas de la dictadura.

La historia de las maestras y de la educación femenina permite observar cómo la escuela pudo actuar en dos sentidos diferentes: reproduciendo las desigualdades y los modelos de género dominantes, pero también ofreciendo a muchas mujeres posibilidades de alfabetización, formación y acceso a la vida profesional.

En los institutos, este eje permite trabajar preguntas que siguen teniendo valor actual: ¿Qué papel han tenido las mujeres en la educación?, ¿Por qué muchas veces su trabajo ha sido menos visible? y ¿Cómo la escuela ha contribuido tanto a reproducir desigualdades como a abrir oportunidades?

Propuesta de actividad. Maestras, memoria y desigualdad de género

La actividad busca visibilizar el papel de las maestras en la historia educativa. El alumnado debe investigar o debatir por qué muchas mujeres tuvieron un papel central en la enseñanza y, al mismo tiempo, recibieron un reconocimiento social limitado.

Para trabajar la cuestión, se pueden plantear varias preguntas: ¿qué oportunidades abrió la profesión docente para las mujeres?, ¿qué límites sociales encontraron?, ¿qué diferencias existían entre la educación de niñas y niños? y ¿por qué la perspectiva de género cambia la forma de mirar la historia escolar?

Como alternativa, cada grupo puede investigar la trayectoria de una maestra real de Gijón/Xixón o Asturias a partir de documentación o testimonios contrastados, distinguiendo los datos conocidos de las interpretaciones realizadas por el alumnado.



La Universidad Popular de Gijón/Xixón

La Universidad Popular de Gijón/Xixón fue creada e inaugurada a finales de 1981 y comenzó a desarrollar plenamente su actividad en 1982. Surgió en el contexto de la recuperación democrática y de una nueva política municipal orientada a ampliar el acceso ciudadano a la educación y la cultura.

La Universidad Popular nació como un proyecto municipal de educación permanente dirigido a la población mayor de dieciséis años. No era una universidad en el sentido académico ni impartía enseñanzas regladas, sino que ofrecía cursos, talleres y actividades culturales destinados a ampliar la formación, facilitar el acceso a la cultura y favorecer la participación social.

Su creación recuperaba, en un nuevo contexto democrático y municipal, una tradición de educación popular con una larga presencia en Gijón/Xixón. La propia política educativa municipal relacionó la Universidad Popular con la experiencia histórica de los ateneos obreros: instituciones que habían entendido la cultura y la formación como actividades abiertas a sectores de la población que no siempre tenían acceso a la enseñanza reglada.

La importancia de la Universidad Popular se encuentra en su capacidad para acercar la formación a la vida cotidiana de la ciudad. Sus cursos y talleres han abarcado ámbitos muy diversos: artes, historia, idiomas, música, fotografía, ciencia, tecnología, lengua asturiana y otros campos culturales y sociales. Esta variedad responde a una concepción amplia de la educación, entendida no únicamente como preparación profesional, sino también como aprendizaje permanente, acceso a la cultura y participación en la vida de la ciudad.

En 2006, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la institución, la Universidad Popular ofrecía 174 cursos y 2.816 plazas. Desde su creación había desarrollado cerca de cinco mil cursos por los que habían pasado alrededor de 76.000 alumnos y alumnas.

Desde la perspectiva de la memoria democrática, la Universidad Popular permite observar cómo la recuperación de las libertades se relacionó también con nuevas políticas de acceso ciudadano a la educación y a la cultura. Su aparición muestra una concepción de la formación que desborda la enseñanza reglada y se extiende a lo largo de la vida, vinculándola con la participación cultural y social.

Propuesta de actividad. Aprender durante toda la vida

La Universidad Popular permite trabajar una idea amplia de educación, más allá de la escuela obligatoria y de los títulos académicos. La actividad consiste en reflexionar sobre por qué una sociedad democrática necesita espacios de formación para personas adultas.

El alumnado puede comparar las necesidades que trataba de atender la Universidad Popular en sus primeros años con las que puede atender en la actualidad. A partir de esa comparación, cada grupo puede diseñar una propuesta de curso o actividad indicando sus destinatarios, finalidad y relación con el acceso a la cultura, el aprendizaje permanente o la participación ciudadana.

Como producto final, cada grupo puede diseñar una breve propuesta de curso para una Universidad Popular. Debe incluir título, destinatarios, finalidad y relación con la vida cultural o social de la ciudad.



De 1975 a 1990: transición democrática y transformación educativa

La muerte de Franco en 1975 abrió un proceso de transición política que afectó también al sistema educativo. La transformación de la escuela no fue inmediata: durante algunos años convivieron estructuras, normas y prácticas procedentes del franquismo con nuevas demandas de participación, renovación pedagógica y democratización de los centros.

La Constitución de 1978 estableció un nuevo marco para la educación. Su artículo 27 reconoció el derecho de todos a la educación, declaró obligatoria y gratuita la enseñanza básica y estableció que la educación debía orientarse al pleno desarrollo de la personalidad y al respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Reconoció también la participación del profesorado, las familias y, en su caso, el alumnado en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos. La Constitución de 1978 estableció un nuevo marco para la educación. Su artículo 27 reconoció el derecho de todos a la educación, declaró obligatoria y gratuita la enseñanza básica y estableció que la educación debía orientarse al pleno desarrollo de la personalidad y al respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Reconoció también la participación del profesorado, las familias y, en su caso, el alumnado en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos. Esta formulación cambió el marco de sentido del sistema educativo, porque vinculó la escuela con la democracia y con la formación ciudadana.

Durante la transición y la década de 1980 se fueron desarrollando estos principios mediante nuevas normas y prácticas escolares. La Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) de 1985 reforzó la participación de la comunidad educativa en la organización de los centros y reguló, entre otros aspectos, los consejos escolares y el sistema de conciertos educativos. Junto a estos cambios normativos se extendieron los movimientos de renovación pedagógica y nuevas formas de participación de profesorado, familias y

alumnado. En muchos centros, estos cambios se vivieron de forma gradual y desigual. No bastaba con aprobar nuevas normas: era necesario transformar prácticas, materiales, relaciones escolares y formas de autoridad.

En Gijón/Xixón, la recuperación democrática coincidió con una intensa actividad de renovación educativa. A comienzos de la década de 1980, un grupo de maestros y maestras de distintos centros impulsó la creación de un espacio en el que reunirse, intercambiar experiencias y desarrollar nuevas propuestas pedagógicas. Con el apoyo del Ayuntamiento de Gijón nació la Casa del Maestro, que se convirtió en un lugar de encuentro, formación y renovación pedagógica del profesorado. Desde ella y desde los servicios educativos municipales se promovieron actividades que utilizaron también la propia ciudad y su entorno como recursos educativos.

Entre estas iniciativas destacaron programas como *Descubrimos la ciudad* y *Descubrimos la naturaleza*, que promovían la utilización del entorno urbano y natural como espacio de aprendizaje; en el curso 1986-1987 estas experiencias confluyeron en el proyecto *HABITAR*.

Esta etapa permite trabajar una idea central: la democracia no se construye solo en las instituciones políticas, sino también en los espacios educativos. La escuela democrática exige participación, respeto, igualdad y capacidad crítica. Por ello, la transición educativa debe entenderse como un proceso de transformación cultural y no solo legal.

Propuesta de actividad. La escuela en democracia

La actividad parte del artículo 27 de la Constitución de 1978 y de la idea de que la educación se vincula al desarrollo de la personalidad, la convivencia democrática y los derechos fundamentales. El alumnado debe analizar qué cambia cuando la educación pasa a situarse dentro de un marco democrático.

Se puede organizar el trabajo en torno a varias cuestiones: participación de las familias y del alumnado, libertad de enseñanza, escuela pública, pluralidad, convivencia y organización democrática de los centros. Cada grupo puede elegir uno de estos aspectos y explicar qué diferencia supone respecto al modelo educativo de la dictadura.

Como producto final, el alumnado puede elaborar un decálogo con las características que considera necesarias para que una escuela funcione democráticamente, justificando cada propuesta a partir de los cambios históricos estudiados.



De 1990 a 2000: modernización educativa y nuevos retos

La década de 1990 abrió una nueva etapa para el sistema educativo español. La LOGSE de 1990 reorganizó el sistema educativo y amplió la enseñanza básica obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años. La creación de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) supuso que todo el alumnado debía permanecer escolarizado durante una etapa de la adolescencia que anteriormente quedaba fuera de la enseñanza obligatoria.

La ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años planteó nuevos retos a los centros, especialmente en la educación secundaria. Alumnado que anteriormente podía abandonar el sistema educativo a los catorce años pasó a permanecer escolarizado durante dos años más, lo que incrementó la diversidad de intereses, ritmos de aprendizaje, expectativas académicas y necesidades educativas que debían atender los institutos.

En este contexto adquirieron una importancia creciente la atención a la diversidad, la orientación educativa y la integración del alumnado con necesidades educativas especiales. La LOGSE estableció los principios de normalización e integración escolar y contempló la dotación de profesionales especializados, adaptaciones curriculares y otros recursos para facilitar la escolarización en los centros ordinarios. La reforma no consistió únicamente en modificar las etapas y la estructura del sistema educativo. La ampliación de la escolarización secundaria impulsó también cambios en la orientación, la organización de los centros, la atención a la diversidad, los recursos de apoyo y las metodologías de enseñanza.

En Gijón/Xixón, estos cambios coincidieron con la transformación económica, urbana y social de la ciudad y con una creciente implicación municipal en el ámbito educativo. Las experiencias desarrolladas desde los años ochenta —programas de conocimiento de la ciudad, renovación pedagógica y utilización del entorno como recurso educativo— tuvieron continuidad en nuevas iniciativas. Al final del periodo estudiado, en el año
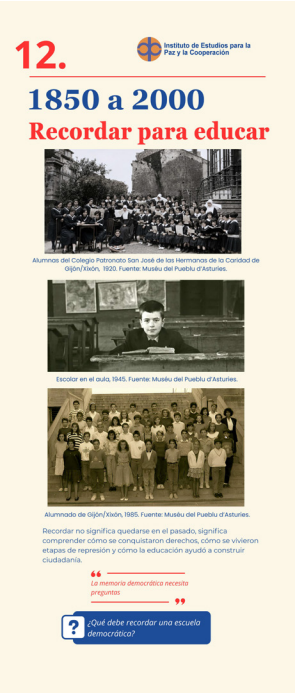
2000, comenzó la elaboración del primer Proyecto Educativo de Ciudad, que planteaba la educación como una responsabilidad que desbordaba los límites de los centros escolares y comprometía al conjunto de la ciudad.

Este periodo permite cerrar el recorrido histórico sin presentarlo como un final definitivo. La década de 1990 cierra así el recorrido con un sistema educativo muy diferente al existente a mediados del siglo XIX: escolarización obligatoria hasta los dieciséis años, generalización de la enseñanza secundaria, mayor atención a las necesidades educativas del alumnado y creciente participación de la comunidad educativa. Al mismo tiempo, cuestiones como las desigualdades, la atención a la diversidad, la convivencia o el abandono escolar continuaron planteando nuevos retos. Propuesta de actividad. Retos educativos que siguen presentes

Esta actividad conecta la LOGSE y la ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años con retos que continúan abiertos. El alumnado debe identificar problemas educativos que aparecen con fuerza en los años noventa y que todavía forman parte del debate actual.

En grupos pueden trabajarse cuatro aspectos: ampliación de la escolarización hasta los dieciséis años, integración del alumnado con necesidades educativas especiales, atención a la diversidad y orientación educativa. Cada grupo debe explicar qué cambio introdujo la LOGSE en ese ámbito y qué consecuencias tuvo para la organización y funcionamiento de los centros.

Finalmente, el alumnado puede señalar cuáles de aquellos problemas educativos siguen presentes actualmente y cuáles se plantean hoy de manera diferente.



Claves para trabajar el documento en los IES

La guía puede utilizarse como material de apoyo en materias como Geografía e Historia, Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Valores Cívicos, Tutoría o Historia del Mundo Contemporáneo. Su valor principal está en conectar procesos históricos generales con experiencias educativas cercanas.

Para trabajar el documento en el aula conviene partir de una idea sencilla: cada etapa histórica tuvo una forma distinta de entender la educación:

- En el siglo XIX, la preocupación principal fue organizar la instrucción pública.
- En las primeras décadas del siglo XX, la escuela se relacionó con la industrialización, la alfabetización y la movilidad social.
- Durante la Segunda República, la educación se vinculó al proyecto democrático.
- En la Guerra Civil, la escuela sufrió la interrupción de la vida cotidiana.
- Durante la Guerra Civil, la actividad educativa quedó profundamente alterada y tuvo que adaptarse a las condiciones del conflicto.
- Durante el franquismo, la educación quedó sometida al control ideológico del régimen, al tiempo que el sistema fue ampliándose y transformándose, especialmente desde los años sesenta.
- En la transición, pasó a situarse dentro de un marco de derechos.
- En los años noventa, la ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años planteó nuevos retos relacionados con la atención a la diversidad, la integración y la organización de los centros

Una estrategia útil consiste en comparar distintos momentos o modelos educativos. Puede analizarse, por ejemplo, la escuela republicana y la franquista, las diferencias entre la educación de niñas y niños durante el franquismo, o las distintas funciones de la Universidad Laboral y la Uni-

versidad Popular. La comparación debe atender a cuestiones como acceso a la educación, finalidad de la enseñanza, papel del profesorado, valores transmitidos, organización escolar y desigualdades existentes

También puede resultar útil trabajar con preguntas abiertas. Algunas de ellas podrían ser:

- ¿Qué relación existe entre educación y democracia?
- ¿Cómo transforma una guerra la vida escolar y educativa?»
- ¿Por qué el acceso a la educación no fue igual para todos?
- ¿Qué papel desempeñaron las maestras y cómo cambió la educación de las mujeres?»
- ¿Cómo cambió la educación con la Constitución de 1978?
- ¿Qué retos educativos actuales tienen raíces históricas?

El objetivo no es que el alumnado alcance una única respuesta, sino que aprenda a argumentar a partir de información histórica. Para ello, resulta importante distinguir entre hechos, interpretaciones y opiniones. Por ejemplo, que la Ley Moyano organizó el sistema educativo español es un hecho histórico; afirmar que su aprobación garantizó una escolarización efectiva e igual para toda la población sería una interpretación incorrecta.

5. Conceptos básicos

Alfabetización. Proceso mediante el cual una persona aprende a leer y escribir. En la historia de la educación, la alfabetización fue un indicador importante de acceso a la cultura, al trabajo y a la participación social.

Depuración del profesorado. Procedimiento de revisión de la conducta política, ideológica, profesional o moral de los docentes que podía concluir con su confirmación en el puesto, traslado, suspensión o expulsión. Durante la Guerra Civil se produjeron procesos de depuración en las dos zonas enfrentadas. Tras la ocupación franquista de cada territorio se desarrolló una depuración sistemática y de alcance general destinada a controlar ideológicamente al profesorado y excluir de la enseñanza a quienes eran considerados desafectos al nuevo régimen.

Escuela pública. Institución educativa sostenida por los poderes públicos. Su desarrollo fue progresivo y estuvo condicionado por leyes, recursos económicos, profesorado, edificios escolares y voluntad política.

Educación democrática. Educación desarrollada en un marco de derechos y libertades, basada en la igualdad, la participación de la comunidad educativa, el respeto al pluralismo y a los principios democráticos de convivencia. Su desarrollo depende tanto de las normas que reconocen estos derechos como de su aplicación efectiva en la organización y en la vida cotidiana de los centros.

Educación de personas adultas. Conjunto de acciones formativas dirigidas a personas que ya han superado la edad de escolarización ordinaria. La Universidad Popular de Gijón/Xixón forma parte de esta tradición de aprendizaje permanente y acceso ciudadano a la cultura.

Memoria democrática. Conocimiento y transmisión de los procesos históricos relacionados con la defensa de los derechos y libertades democráticas, así como de las experiencias de persecución, represión y violencia vinculadas a la Guerra Civil y a la dictadura franquista. En el ámbito educativo permite estudiar cómo estos acontecimientos afectaron a docentes, alumnado, instituciones y vida escolar, y cómo se produjo posteriormente la recuperación de las libertades democráticas.

Renovación pedagógica. Conjunto de ideas y prácticas orientadas a transformar la enseñanza tradicional mediante métodos más activos, participativos y vinculados a la realidad del alumnado.

6. Conclusiones

El recorrido histórico desarrollado en este documento permite comprender que la educación en Gijón/Xixón entre 1850 y 2000 no puede explicarse como una sucesión simple de leyes o edificios escolares. La escuela formó parte de la vida social de la ciudad y estuvo atravesada por desigualdades, conflictos políticos, cambios económicos, reformas pedagógicas y procesos de democratización.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la escuela pública comenzó a consolidarse, aunque con importantes limitaciones. A comienzos del siglo XX, la industrialización y el crecimiento urbano hicieron más visible la necesidad de alfabetización y escolarización. La Segunda República situó la educación en un lugar destacado de su programa reformista y favoreció nuevas iniciativas de escolarización, renovación pedagógica y acceso a la cultura. La Guerra Civil alteró profundamente la vida educativa y obligó a reorganizar centros, actividades y formas de atención a la infancia en unas condiciones marcadas por la violencia y la inseguridad. Tras la ocupación de Gijón/Xixón en 1937, el franquismo implantó un modelo educativo autoritario, confesional y sometido a control ideológico, aunque el sistema fue transformándose y ampliándose especialmente desde los años sesenta.

La transición democrática y la Constitución de 1978 establecieron un nuevo marco basado en el derecho a la educación, la participación de la comunidad educativa y los principios democráticos de convivencia. En los años noventa, la ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años planteó nuevos retos relacionados con la atención a la diversidad, la integración del alumnado con necesidades educativas especiales, la orientación y la igualdad de oportunidades.

La Universidad Laboral y la Universidad Popular muestran, además, que la historia educativa de Gijón/Xixón no se limita a la enseñanza escolar ordinaria. La primera permite analizar las relaciones entre formación profesional, mundo del trabajo, política social franquista y patrimonio; la segunda, la educación permanente y las políticas municipales de acceso a la cultura desarrolladas durante la democracia. Ambas se inscriben, des-

de contextos y finalidades muy diferentes, en una historia más amplia de formación técnica, educación popular y difusión cultural presente en la ciudad desde finales del siglo XIX.

En definitiva, la escuela también tiene memoria porque en ella se reflejan las formas de convivencia de cada época. Conocer esa historia permite comprender cómo se fueron construyendo los derechos educativos, qué desigualdades permanecieron durante largos periodos y de qué manera los cambios políticos, económicos y sociales transformaron la experiencia de enseñar y aprender.

Propuesta de actividad de cierre. Recordar para educar

Como cierre del recorrido, se propone una actividad de síntesis para que el alumnado relacione memoria democrática y educación. La pregunta central puede ser: ¿qué aspectos de la historia de la educación en Gijón/Xixón ayudan a comprender mejor la escuela actual?

El alumnado debe elegir tres momentos del recorrido histórico y explicar qué cambios educativos se produjeron en cada uno, qué problemas plantearon y qué relación pueden establecerse con la educación actual. Por ejemplo, el acceso desigual a la escuela en el siglo XIX, la renovación pedagógica republicana, la depuración del profesorado, la transición democrática o los retos de inclusión de los años noventa.

Como producto final, se puede elaborar un texto argumentativo breve, entre quince y veinte líneas, titulado La escuela también tiene memoria. El texto debe incluir al menos dos hechos históricos estudiados en la exposición y una reflexión personal claramente diferenciada de esos hechos.

Propuestas generales para trabajar toda la exposición

Actividad general 1. Línea del tiempo razonada

El alumnado puede construir una línea del tiempo entre 1850 y 2000 en la que no aparezcan solo fechas, sino también cambios educativos. Cada hito debe ir acompañado de una explicación breve sobre su importancia.

La finalidad es comprender el recorrido completo y evitar que cada periodo se trabaje de forma aislada. La línea del tiempo debe combinar acontecimientos generales y referencias de la historia educativa de Gijón/Xixón. Puede incluir, entre otros hitos, la Ley Moyano de 1857, la creación de la Escuela de Artes y Oficios, el desarrollo del Ateneo Obrero y de la Extensión Universitaria, las reformas educativas de la Segunda República, la Guerra Civil en Gijón entre 1936 y 1937, la implantación de la escuela franquista, la Universidad Laboral, la Constitución de 1978, la Universidad Popular y la LOGSE.

Como cierre, cada grupo puede elegir tres momentos que considere especialmente significativos y explicar qué cambio educativo representa cada uno y cómo se relaciona con los anteriores y posteriores para entender la relación entre educación y democracia.

Actividad general 2. Comparar dos épocas

Se propone que cada grupo compare dos momentos del recorrido. Cada grupo puede comparar dos momentos o experiencias educativas diferentes: la escuela del siglo XIX y la de finales del siglo XX; la educación durante la Segunda República y durante el franquismo; o la Universidad Laboral y la Universidad Popular, dejando claro en este último caso que se trata de instituciones de naturaleza, finalidad y contexto histórico diferentes.

La comparación puede atender al acceso a la educación, las personas destinatarias, la finalidad de la enseñanza, el papel del profesorado, los valores transmitidos, la relación con el trabajo y las desigualdades existentes.

El producto final puede ser un comentario comparativo redactado, sin tabla, donde se expliquen semejanzas, diferencias y una conclusión propia basada en información histórica.

Actividad general 3. Debate final sobre educación y democracia

Al finalizar la exposición, se puede organizar un debate general con una pregunta amplia: ¿Qué relación puede establecerse entre educación y democracia a partir de los distintos periodos estudiados en la exposición?

El alumnado debe preparar sus argumentos utilizando ejemplos históricos del recorrido: reformas educativas, participación, control ideológico, acceso a la cultura, desigualdades o ampliación de derechos. Las intervenciones deberán distinguir entre los hechos históricos utilizados como ejemplo y las valoraciones personales que se extraigan de ellos.

Como producto final, el grupo puede elaborar una conclusión colectiva que recoja las ideas principales del debate y las conecte con el sentido general de la exposición.

Actividad general 4. Investigación local y memoria educativa

Esta actividad invita al alumnado a investigar la memoria educativa de su entorno cercano. El alumnado puede entrevistar a familiares, vecinos, docentes jubilados o personas que hayan estudiado en distintos momentos históricos. Los testimonios permitirán conocer experiencias personales sobre la escuela, pero deberán tratarse como fuentes orales: los recuerdos expresan la experiencia y la memoria de quien los relata y pueden contrastarse con documentos, fotografías, leyes u otras fuentes históricas.

La entrevista debe centrarse en preguntas sencillas: cómo era la escuela, qué asignaturas se estudiaban, cómo era la relación con el profesorado, qué normas había, qué diferencias recuerdan entre niñas y niños, y qué cambios consideran más importantes.

Como producto final puede elaborarse una pequeña memoria de aula que combine fragmentos seleccionados de las entrevistas con una contextualización histórica. Debe respetarse la privacidad de las personas entrevistadas y diferenciar claramente el testimonio personal de los datos históricos contrastados.

Actividad general 5. Glosario histórico comentado

A partir del recorrido completo, el alumnado puede elaborar un glosa-

rio comentado con conceptos clave como alfabetización, escuela pública, depuración, renovación pedagógica, educación democrática, igualdad de oportunidades, memoria democrática y educación de personas adultas.

A partir de los conceptos básicos de la guía, cada grupo puede elegir varios términos y elaborar para cada uno un ejemplo concreto tomado de la historia educativa de Gijón/Xixón. Por ejemplo, relacionar "educación popular" con el Ateneo Obrero, "formación profesional" con la Escuela de Artes y Oficios o la Universidad Laboral, "participación educativa" con la transición democrática y "educación permanente" con la Universidad Popular.

El resultado puede quedar como material de apoyo para otros grupos del centro que visiten la exposición.

7. Referencias

Ayuntamiento de Gijón (2004), *La educación en Gijón. 25 años de escuela pública democrática. Pasado, presente y futuro*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón.

Boletín Oficial del Estado. (1857). Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857. BOE-A-1857-9551.

Boletín Oficial del Estado. (1970). Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. BOE-A-1970-852.

Boletín Oficial del Estado. (1978). Constitución Española. BOE-A-1978-31229.

Boletín Oficial del Estado (1985), Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. BOE-A-1985-12978.

Boletín Oficial del Estado. (1990). Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE-A-1990-24172.

Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

Europa Press (2006, 17 de enero), «La Universidad Popular de Gijón cumple 25 años con una nueva oferta de 174 cursos».

Mato Díaz, Ángel (1992), *La escuela primaria en Asturias (1923-1937). Los procesos de alfabetización y escolarización*, Oviedo, Dirección Provincial de Asturias del Ministerio de Educación y Ciencia.

Mato Díaz, Ángel (2001), Gijón, la escuela del ayer (1900-1970), Gijón, Gran Enciclopedia Asturiana/Ayuntamiento de Gijón.

Mato Díaz, Ángel (2006), El Ateneo Obrero de Gijón (1881-1937), Gijón.

Mato Díaz, Ángel (2008), La Atenas del Norte. Ateneos, sociedades culturales y bibliotecas populares en Asturias (1876-1937), Oviedo, KRK.

Terrón Bañuelos, Aida y Mato Díaz, Ángel (1996), *Los patronos de la escuela. Historia de la escuela primaria en la Asturias contemporánea*, Oviedo, KRK Ediciones.

Terrón Bañuelos, Aida (1990), La enseñanza primaria en la zona industrial de Asturias (1898-1923), Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

Colaboran :
Ayuntamiento de Gijón/Xixón